

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE  
CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, y de conformidad con las previsiones de los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General y el artículo 37 del RD 2568/1986, he dispuesto convocar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN**, que se celebrará el día 15 de junio de 2019, a las 12:00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

De conformidad con los mencionados artículos, y para el caso de que la no concurrencia de la mayoría absoluta de los Concejales electos impidiera la constitución de la Corporación, se celebrará sesión dos días después, a la misma hora, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de Concejales presentes.

Con arreglo a los artículos antes indicados, el objeto de la sesión será la constitución de la nueva Corporación municipal y la elección del Alcalde. El desarrollo de la sesión incluirá:

- 1.- Dación de cuenta de la proclamación de Concejales electos realizada por la Junta Electoral de Zona.
- 2.- Constitución de la Mesa de Edad.
- 3.- Comprobación por la Mesa de Edad de las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.
- 4.- Toma de posesión de los Concejales, previo juramento o promesa de acatamiento de la Constitución.
- 5.- Declaración de constitución de la Corporación.
- 6.- Elección de Alcalde.
- 7.- Toma de posesión del Alcalde, previo juramento o promesa de acatamiento de la Constitución.

San Sebastián de los Reyes, 12 de junio de 2019.

EL ALCALDE en funciones

Fdo.: Narciso Romero Morro